

**PROGRAMA DE DOCTORADO:** Patrimonio (**APROBADO**)

**COORDINADOR:** Dra. C. Arq. Milene Soto Suárez [msoto@uo.edu.cu](mailto:msoto@uo.edu.cu)

**TÍTULO QUE OBTENDRÁ EL EGRESADO:**

- Doctor en Ciencias Técnicas, en las áreas del conocimiento de Arquitectura y Urbanismo,
- Construcciones e Hidráulica.
- Doctor en Ciencias sobre Arte
- Doctor en Ciencias Jurídicas
- Doctor en Ciencias Literarias
- Doctor en Ciencias Lingüísticas
- Doctor en Ciencias de la Educación
- Doctor en Ciencias Económicas
- Doctor en Ciencias Sociológicas
- Doctor en Ciencias Históricas.

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN A LAS QUE RESPONDE EL PROGRAMA:**

- Estudios y crítica del patrimonio cultural.
- Conservación del patrimonio cultural.
- Gestión del patrimonio cultural.

**PERFIL DE INGRESO DE LOS ASPIRANTES. REQUISITOS:**

El perfil de los aspirantes considera las diferentes áreas del conocimiento que intervienen en el estudio, conservación y gestión del patrimonio: Ciencias Humanísticas, Sociales, Naturales, Exactas, Pedagógicas, Económicas, Técnicas y Arquitectura.

Serán admitidos al programa de Doctorado Patrimonio Cultural, profesionales con formación que tribute a la temática del programa, debidamente legalizada, quienes se someterán a un proceso de admisión. Se requieren habilidades comunicativas en lenguas extranjeras establecidas por la CNGC. En el caso de los aspirantes que opten por una doble titulación con universidades belgas, deben ser máster y dominar la lengua inglesa.

**CARACTERÍSTICAS DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO:**

Los egresados del Doctorado en Patrimonio serán científicos con una concepción interdisciplinar, que les permitirá enfrentar el estudio, conservación y gestión del patrimonio cultural.